

Reseña del libro:
*Undocumented Lives. The Untold
Story of Mexican Migration,*
de Ana Raquel Minian,
Harvard University Press, 2018

M. Laura Vázquez Maggio

Las personas migrantes y sus vidas han sido parte de la historia de largo plazo de México. Como todo proceso social, los patrones migratorios han cambiado a lo largo del tiempo. El patrón característico de la migración mexicana, por casi todo el siglo xx, consistió principalmente en hombres que emigraban de México a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades laborales, tanto para mejorar sus condiciones de vida individuales como, y aún más importante, para el sostenimiento material de sus familiares no migrantes que permanecían en el lugar de origen. Desde la perspectiva económica, esta narrativa es plausible y, hasta cierto punto, suficiente para entender el fenómeno. Frente a los evidentes diferenciales de desarrollo entre México y Estados Unidos, y al compartir una extensa frontera geográfica, los economistas han argumentado que: 1) la relación abundancia-escasez de mano de obra y de capital en ambos países, 2) los consiguientes diferenciales en los salarios y niveles de vida, y 3) la relativa cercanía geográfica, han sido facilitadores de los movimientos de personas entre estas dos naciones por ya muchos años. Si bien estas características generales son ampliamente conocidas, hay un sinnúmero de factores, patrones, experiencias y detalles detrás de la historia migratoria entre México y Estados Unidos que habían permanecido sin develarse.

Existe una extensa bibliografía académica, con origen principalmente en ambos lados de la frontera, que aborda los muy diversos temas migratorios entre México y Estados Unidos. Una importante obra de este tipo que contribuye significativamente a los estudios migratorios, y que aquí nos ocupa, es el libro de Ana Raquel Minián, profesora de historia en la Universidad de Stanford, en California, y quien con este trabajo recibió diversos premios, incluido el David Montgomery Award otorgado por la Organización de Historiadores Americanos (OAH por sus siglas en inglés) con patrocinio de la asociación *Labor and Working-Class History Association* (LAWCHA). Ana Raquel Minián hace una investigación de historia social de las personas mexicanas migrantes indocumentadas en Estados Unidos. Es un libro de 250 páginas en las que se documentan y narran múltiples historias de migrantes, así como diversos

aspectos económicos, políticos y sociales en ambos lados de la frontera que enriquecen el entendimiento del fenómeno migratorio.

El libro de Minián cubre el periodo de 1965 a 1986, es decir, los 21 años entre el término del Programa Bracero y la reforma migratoria de 1986, esta última formalizada a través de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), que ofreció legalización y un camino a la ciudadanía a dos tercios de los cerca de cinco millones de indocumentados en Estados Unidos en ese momento. La investigación detrás de este periodo de 21 años cubre las historias migratorias de muchos mexicanos que se fueron sin documentos formales, muchos de ellos que ya habían tenido experiencia migratoria tras haber sido participantes en el Programa Bracero. Fueron dos décadas de muchos cambios en la economía internacional, y en particular en los dos países que aquí nos ocupan (incluyendo falta de crecimiento, desempleo, inflación, crisis, entre otros), que afectaron las vidas de las familias de los migrantes. El libro tiene la virtud de ilustrar claramente el complejo panorama económico en ambas naciones, algo con lo que los economistas lectores de esta revista se sentirán familiarizados.

El libro está estructurado en ocho capítulos más una introducción, un epílogo y dos apéndices. Cada uno de las partes y capítulos tienen títulos sugerentes de los contenidos. Por ejemplo, la introducción se titula “Ni de aquí ni de allá”, hace referencia a la falta del sentido de pertenencia de los migrantes mexicanos tanto en su comunidad de origen como en el destino. En gran medida, este es uno de los ejes rectores de la obra en su conjunto: la forma en que los migrantes fueron expulsados de los múltiples espacios donde vivían en México para posteriormente también ser expulsados de Estados Unidos (y si no han sido expulsados, al menos viven los espeluznantes intentos de expulsión). En el periodo de estudio, en su país y sus comunidades de origen, los migrantes eran vistos como una población sobrante; a su vez, en el país y comunidades de destino, estos mismos migrantes comenzaron a ser vistos como una amenaza, en particular en el deprimido mercado laboral estadounidense de la década de 1970.

“Un exceso de ciudadanos”, como se titula el capítulo 1, explora la forma en que, durante mediados de la década de 1970, los políticos mexicanos cambiaron su visión respecto a la población, antes considerada necesaria para el desarrollo del país. A partir de esos años, las autoridades atendieron sus perspectivas “evolucionadas” sobre la emigración al implementar cambios significativos en prácticas estatales que facilitaban la emigración de aquellas personas que eran vistas como población excedente. Minián documenta cómo primero alteraron las prácticas de repatriación y deportación por parte del Estado. Mientras que en décadas anteriores la Secretaría de Relaciones Exteriores de México había buscado el retorno de migrantes desde Estados Unidos, incluso apoyando las deportaciones, para fines de la década de 1970 la misma secretaría había solicitado a Estados Unidos que no regresaran a mexicanos a México. Estas acciones o inacciones contrastan fuertemente con los esfuerzos de gobiernos anteriores de regresar ciudadanos a México, como las que se llevaron a cabo durante la Gran Depresión o la Operación Wetback. La implicación de este

cambio en la postura oficial implicó que muchos ciudadanos mexicanos empezaron a ser considerados por su propio país como “sobrantes”.

El segundo capítulo, “Una población sin un país”, narra las historias de este nuevo contingente poblacional mexicano que tampoco es bienvenido en Estados Unidos. Hasta la década de 1970, la legislación migratoria estadounidense, los medios y la percepción general de la gente evidenciada en encuestas nacionales, tendían a pasar por alto el asunto de la migración indocumentada y rara vez era vista como un problema. Es más, la percepción general era que los migrantes podían ser absorbibles económicamente, aunque racialmente inferiores. Eso sí, el grupo de los mexicano-americanos, que eran ciudadanos norteamericanos descendientes de mexicanos, sostenían que los migrantes mexicanos aumentaban la discriminación que ellos enfrentaban, tomaban empleos y reducían salarios. Ellos eran, a través de sus asociaciones, los que pedían a la autoridad que restringieran la migración de mexicanos. Después, las organizaciones mexicano-americanas se retractaron de la idea de que los migrantes estaban tomando de manera injusta los trabajos norteamericanos, pero la mayoría de los ciudadanos estadounidenses comenzaron a creerlo. Se volvió cada vez más popular la lógica de Friedman de poner en duda el “pleno empleo” y la idea de que todos los trabajadores podían ser económicamente absorbidos. Aunado a este cambio en la ortodoxia económica de pasar de considerar a los migrantes como absorbibles en el mercado laboral a considerarlos como desempleados que ejercían presiones sobre un mercado laboral ya deprimido, la percepción respecto a los trabajos que tomaban los migrantes en el segmento secundario a la Piere del mercado laboral estadounidense era estigmatizante. Los trabajos en el sector servicios que los migrantes tomaban eran vistos como trabajos femeninos e insignificantes, minimizando las contribuciones que los mexicanos hacían a la economía de estadounidense. Las interacciones entre sus ciudadanos y los migrantes en la limpieza, la atención de meseros y la cocina, daban forma a la manera en que los migrantes eran percibidos: nuevamente como insignificantes.

Entre los muchos temas interesantes tocados en el tercer capítulo, “Los mundos íntimos de los migrantes”, resaltan dos, uno ampliamente conocido y otro, a mi parecer, bastante novedoso e incluso, como mujer, escalofriante. El primer tema versa sobre lo doloroso de estar lejos de la familia, y al mismo tiempo, no tener un lugar permanente en dónde vivir. En México, enfrentaban severas dificultades económicas y no podían proveer para sus familias quedándose. Pero en Estados Unidos se sentían alienados, no podían moverse con libertad y con frecuencia eran deportados. Minián reporta cifras interesantes de que, al final, la mayoría de los migrantes regresaban ya fuera por decisión propia o por ser deportados (con variaciones significativas entre hombres y mujeres). Cuando los migrantes regresaban a México desde aquel país, se enfrentaban con las mismas presiones económicas y culturales que los habían expulsado inicialmente. Entonces, regresar del primer viaje significaba el comienzo otra vez del proceso migratorio.

El otro gran tema explorado por Minián en este capítulo tiene que ver con la movilidad y las relaciones familiares entre hombres y mujeres en el contexto migratorio. Por lo general, la migración internacional se asocia con el aumento en el sentido de espacio de una persona, tanto de migrantes como de no migrantes. Esto significa que las personas migrantes, de vivir en sus espacios de origen, pasan a conocer y vivir nuevos espacios, cruzan fronteras, entran en contacto con nuevas personas. Por el lado de los no migrantes, los que se quedan, tienen que desempeñar funciones supliendo el vacío de los que se fueron, y muchas veces eso implica salir de casa a nuevos espacios. Aún más, por lo general los que se quedan reciben remesas (financieras, culturales, en especie) y eso puede ampliar los espacios por los que se mueven, incluso, motivar una futura migración. Sin embargo, el análisis mucho más fino que hace Minián aquí revela que para muchos, incluyendo a las mujeres que estaban confinadas a sus hogares, la migración también producía una contracción significativa del espacio. Lo que en esta investigación se revela es que en muchas ocasiones los hombres se preocupaban de que sus mujeres tuvieran relaciones extramaritales si viajaban a Estados Unidos. Los hombres sabían que en México podían controlar a sus esposas con violencia física; sin embargo, en Estados Unidos no, porque tenían leyes protectoras de mujeres “que daban demasiado poder a las mujeres” en aquel país. Limitando la migración de las esposas, los hombres sabían que, incluso a la distancia, podían tener mayor control sobre sus esposas, pues si ellas salían del hogar, donde debieran estar, podían dejar de mandar remesas para el sustento familiar, es decir, los distintos tipos de violencia contra la mujer viajaban transnacionalmente. Quizás una de las varias contribuciones notables de este libro es que explora algunas de las repercusiones de la migración en las vidas de los no-migrantes.

Interesante señalar que, en las dos décadas después de terminado el Programa Bracero (fundamentalmente para hombres), las representaciones de mujeres mexicanas como que tienen una sexualidad sin control, limitaban la movilidad de las mujeres no sólo en México sino también en el otro lado de la frontera. En los Estados Unidos, los medios, los ciudadanos y los oficiales de gobierno con frecuencia representaban a las mujeres migrantes como sexualmente imparables, y las acusaban de parir demasiados hijos y de gravar al Estado.

En el capítulo cuatro, “Normalizando la migración”, Minián aborda la forma en que las familias mexicanas se volvieron crecientemente dependientes de los ingresos extranjeros que enviaban sus familiares (fenómeno que hasta la fecha sigue batiendo récords). Al mismo tiempo que la migración se volvía una parte integral de la vida familiar en muchas comunidades mexicanas, tal y como se teoriza en la Nueva Economía de la Migración Laboral, nada compensaba la incertidumbre causada por las salidas indocumentadas hacia aquel país. Las mujeres cuyos esposos habían migrado años antes, durante el Programa Bracero, tenían una idea de cuándo podrían esperar su regreso, e incluso podían entrar en contacto con los cónsules en Estados Unidos en caso de necesitar que sus esposos retornaran. Con la migración indocumentada, y los mayores riesgos asociados al proceso migratorio, la angustia se exacerbaba.

El quinto capítulo, “Apoyando a la comunidad desde el extranjero”, aborda el tema general conocido de las asociaciones de migrantes que apoyan, desde el extranjero, a las comunidades en el origen. Aquí el argumento interesante y particularmente novedoso es que Minián analiza el hecho de que los clubes de migrantes desafiaban al gobierno mexicano al actuar como estados de bienestar extraterritoriales. Minián registra la forma en que, después de la Revolución Mexicana, el partido gobernante (el PRI) se estableció como el promotor del estado de bienestar mexicano. Tenía como objetivo seguir el ejemplo de Cárdenas, quien instituyó la reforma agraria, la educación de izquierda y el nacionalismo económico. El ideal del estado de bienestar mexicano recaía en la noción de que todos los mexicanos debían tener cubiertas sus necesidades básicas. A pesar de la retórica del PRI, con frecuencia el gobierno fallaba en garantizar las necesidades fundamentales de la vida, forzando a las asociaciones privadas a asumir algunos deberes del Estado. En ese sentido, los clubes de migrantes se hacían cargo de, por ejemplo, cuidar de los ancianos, construir clínicas, bardear escuelas, pavimentar caminos, proveer electricidad y agua. Según el propio credo del PRI, esas eran tareas que debían ser desempeñadas por el gobierno y no por migrantes. En esa época, los clubes llegaron a tener una gran participación en garantizar la seguridad económica y el bienestar de los miembros de las comunidades de origen.

Otro tema explorado en este capítulo refiere los prejuicios de los migrantes mexicanos en contra de los negros estadounidenses. Las nociones racistas de los migrantes respecto a la gente afrodescendiente surgieron de la interacción entre las ideologías raciales de Estados Unidos y México. Mientras en México los migrantes entendían su mexicanidad como una cuestión étnica (racial, lingüística, social, cultural, histórica), en Estados Unidos la gente con frecuencia lo consideraba un signo de mera raza. Muchos migrantes reaccionaron a su nueva categorización racial enfatizando que, aunque no eran blancos, aun así eran “superiores” a los negros. Muchos de ellos adoptaron estereotipos que retrataban a los hombres negros como “peligrosos”. Minián hace una aseveración contundente y muy interesante respecto a algo que en México se niega a puertas abiertas, pero se escucha *sotto voce* con mucha frecuencia: los migrantes no aprendieron de supremacía blanca en Estados Unidos. No solamente los mexicanos privilegian a aquellos con pigmentación de la piel más clara, sino que muchos sentían animosidad hacia los negros americanos mucho antes de cruzar la frontera.

“Los derechos de las personas” es un capítulo que trata sobre un tema quizás un tanto más conocido, y que versa sobre las batallas legales para lograr el derecho a la educación de los hijos de inmigrantes indocumentados, y también las batallas para mejorar las condiciones laborales de estos mismos migrantes. Incluido en el capítulo se narran ejemplos de la forma en que, en las décadas de 1970 y 1980, el *Immigration and Naturalization Service* (INS) empezó a convertir las calles y carreteras en puntos de control fronterizo. En uno de los casos en que aprehendieron a unos migrantes indocumentados, el argumento de los oficiales fue que los pasajeros en el automóvil que detuvieron “aparentaban ser de origen mexicano”. La movilidad de los migrantes

indocumentados en Estados Unidos se volvió cada vez más restrictiva, pues las persecuciones no eran sólo en las calles sino también en los sitios de trabajo.

En un penúltimo capítulo Minián narra la historia (y repercusiones) de cómo un 6 de noviembre de 1986, durante la presidencia de Ronald Reagan, pasó la nueva ley migratoria (IRCA). El presidente y los legisladores argumentaron que esta ley recuperaba el control sobre las fronteras estadounidenses. Dicha ley, que tenía como motivo reducir el número de migrantes indocumentados viviendo en Estados Unidos, resultó un rotundo fracaso: en las dos décadas siguientes después de ser aprobada la ley, el número de migrantes indocumentados ha crecido más rápidamente que nunca. Mientras que en 1982 los migrantes indocumentados eran cerca de 3.2 millones, para 2006 llegaron a ser cerca de 11 millones. Tanto académicos, activistas mexicano-americanos y políticos de ambos lados del espectro político han declarado lo equivocada que fue esa ley. Lo que la ley hacía era volver más difícil el cruce migratorio, sin embargo, no atendía la raíz del problema: los motivos por los que las personas migraban. Así, los migrantes que tenían la necesidad de proveer un ingreso para sus familias buscaron nuevas formas de cruzar la frontera, formas muchos más peligrosas y costosas, y una vez que lograban llegar a Estados Unidos sabían que no debían arriesgarse saliendo del país. De tal forma, estos migrantes indocumentados pasaron de ser migrantes temporales a permanentes, quienes a su vez hacían lo posible para traer a sus familias y al menos subsanar el dolor de la separación y la distancia.

El capítulo también narra la oscilación, en la retórica anti-inmigrante, de la “izquierda” a la “derecha” en el espectro político previo a 1986. Las asociaciones laborales y sindicatos y los grupos de mexicano-americanos, ambos considerados liberales, exigían que se sancionara a los empleadores por contratar migrantes indocumentados. Por su parte, los empleadores, considerados conservadores, insistían en que los migrantes representaban fuerza de trabajo necesaria. Fue a finales de la década de 1970 e inicios de la década de 1980 cuando las apelaciones por disminuir la migración indocumentada empezaron a venir de la derecha. Interesante que, aunque las diferentes posturas cambiaron con el tiempo, los argumentos permanecieron: costos sobre la asistencia social (*welfare*), desempleo, permeabilidad fronteriza, parentesco, y control poblacional.

El capítulo final cierra magistralmente el libro: “La jaula de oro” explica la forma en que millones de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos quedaron atrapados y restringidos en cuanto a sus posibilidades de movilidad. Debido a que ya no podían cruzar la frontera en repetidas ocasiones y vivir temporalmente en ambos lados de la frontera, los migrantes indocumentados decidieron permanecer allá tras el miedo de regresar a México y después no poder regresar de nuevo a Estados Unidos. Para muchos de ellos, la migración circular llegó a su fin.

IRCA incluía un programa de migrantes temporales (H-2) que les permitía continuar yendo y viniendo entre ambos países (migración circular). Minián aquí narra la paradoja de algo que aparentaba ser un programa ganar-ganar: aquellos trabajadores migrantes con visas H-2 eran aún más maltratados por los empleadores que los

propios migrantes indocumentados, por el miedo a ser anotados en la lista negra del programa.

Este capítulo refuerza la idea inicial de la falta de sentido de pertenencia (vivamente ilustrada en el subtítulo de la introducción “ni de aquí ni allá”), pues ahora, aunque algunos migrantes gozaban de residencia permanente en Estados Unidos, difícilmente sentían que pertenecían a esa nación. Con toda regularidad, eran tratados como forasteros/foráneos (*outsiders*). Adicionalmente, múltiples historias se narran en este capítulo sobre las dificultades experimentadas por aquellos migrantes que fueron indocumentados después de IRCA.

En resumen, se trata de un libro relevante por varios aspectos: por ofrecer una historia del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos en un periodo largo y crucial; por analizar aspectos sociológicos poco explorados de dicho proceso; y por ofrecer un balance de las políticas migratorias de Estados Unidos frente a la migración indocumentada.